

Por un importe máximo de emisión de US\$ 80'000,000 (Ochenta millones y 00/100 Dólares Americanos) o su equivalente en moneda nacional, según Resolución de Intendencia General SMV N° 029-2015-SMV/11.1 del 27 de Abril de 2015. Oferta Pública Primaria de Bonos de Arrendamiento Financiero.

Sétima Emisión del Quinto Programa de Bonos LEASING TOTAL - Serie A
US\$ 6'000,000 (Seis millones y 00/100 Dólares Americanos)
ampliable hasta por el importe máximo de US\$ 10'000,000 (Diez millones y 00/100 Dólares Americanos).

LEASING TOTAL S.A. ("LEASING TOTAL" o el "EMISOR"), empresa de arrendamiento financiero establecida en el Perú bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 299 y de la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, y sus modificatorias ("Ley General"), ha convenido emitir, en el marco del Quinto Programa de Bonos Leasing Total, la Sétima Emisión Bonos LEASING hasta por un monto máximo de emisión de US\$ 10'000,000 (Diez millones y 00/100 Dólares Americanos). Los bonos de la Sétima Emisión - Serie A se podrán emitir hasta por US\$ 6'000,000 (Seis millones y 00/100 Dólares Americanos), monto que podrá ser ampliado por el emisor hasta el importe máximo aprobado para la Sétima Emisión, en caso la demanda exceda el monto subastado. El domicilio de LEASING TOTAL es Avenida Club Golf Los Incas N° 134, Torre 2, piso N° 16, distrito de Surco, provincia y departamento de Lima.

LEASING TOTAL fue autorizada a operar como Empresa de Arrendamiento Financiero por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP ("SBS") mediante Resolución SBS N° 322-98 publicada el 28 de marzo de 1998, encontrándose bajo la autoridad y control de la SBS. LEASING TOTAL cuenta con opinión favorable de la SBS para realizar el Quinto Programa por un monto máximo de emisión de US\$ 80'000,000 (Ochenta millones y 00/100 Dólares Americanos), según Resolución SBS 1687-2015 del 13 de Marzo de 2015.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA SERIE A DE LA SÉTIMA EMISIÓN DEL QUINTO PROGRAMA DE BONOS LEASING TOTAL

Emisor	: LEASING TOTAL S.A. ("LEASING TOTAL" o el "EMISOR").
Tipo de valores	: Bonos de Arrendamiento Financiero (Bonos LEASING TOTAL).
Series a subastar	: Serie A de la Sétima Emisión.
Valor nominal	: US\$ 1,000 (Un mil y 00/100 Dólares Americanos) por cada bono.
Monto de la serie	: La Serie A podrá emitirse hasta por un monto de US\$ 6'000,000 (Seis millones y 00/100 Dólares Americanos) y en caso la demanda exceda el monto subastado, LEASING TOTAL podrá ampliarlo hasta el monto máximo aprobado para la Sétima Emisión por US\$ 10'000,000 (Diez millones y 00/100 Dólares Americanos).
Moneda de emisión	: Dólares Americanos.
Plazo	: Cuatro (4) años contados a partir de la Fecha de Emisión.
Clasificación de riesgo de los valores	: Clasificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.C. : AA Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo : AA-
Clase de valores	: Nominativos, indivisibles, libremente transferibles y representados mediante anotación en cuenta en el registro de CAVALI ICLV S.A.
Precio de colocación	: A la par.
Mercado secundario	: Los Bonos LEASING TOTAL serán inscritos en la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima.
Tasa de interés	: A subastarse como tasa nominal anual sobre la base de un año de 360 días. Los intereses se calcularán sobre el principal. Los inversionistas participarán indicando las tasas de interés nominales en términos anuales expresadas en treintadosavos (1/32) porcentuales que estén dispuestos a aceptar.
Moneda de pago	: Los pagos de principal e intereses serán realizados en Dólares de los Estados Unidos de América.
Pago de intereses	: Los pagos de los intereses se efectuarán cada semestre vencido, contado a partir de la fecha del primer vencimiento, hasta la fecha de redención de la serie. El cómputo del primer semestre se iniciará en la Fecha de Emisión respectiva
Amortización	: Ocho (8) pagos iguales cada semestre vencido. Los pagos de las amortizaciones se realizarán en las mismas fechas establecidas para el pago de intereses.
Garantías	: Los Bonos LEASING TOTAL están respaldados en un ciento por ciento (100%) con los flujos dinerarios generados por los contratos de arrendamiento financiero que haya celebrado LEASING TOTAL y que sean vinculados a la presente emisión.
Agente y lugar de pago	: CAVALI ICLV S.A., Av. Santo Toribio 143, of. 501, San Isidro.
Agente colocador	: INTELIGO Sociedad Agente de Bolsa S.A. ("INTELIGO SAB") debidamente autorizada para actuar como tal mediante Resolución CONASEV N° 106-97-EF/94.10 del 18 de febrero de 1997. La sede de INTELIGO SAB se encuentra en la avenida Ricardo Rivera Navarrete N° 501, piso 21, San Isidro, Lima, Perú. El número de la central telefónica es (511) 6259500 y el facsímil es (511) 6259445.
Recepción de Órdenes de Compra	: Hasta las 13:00 horas del 18 de junio de 2019.
Lugar de entrega de las Órdenes de compra	: En las oficinas de INTELIGO SAB o vía fax al 625 9445 / 421- 3423, o a través de correo electrónico edelgado@inteligogroup.com y jbulnes@inteligogroup.com
Fecha de Subasta	: Día 18 de junio de 2019.
Mecanismo de Colocación y Asignación	: Subasta holandesa con propuestas de compra acumulativas. La asignación se efectuará según lo establecido en el Complemento del Prospecto Marco correspondiente.
Fecha de Emisión	: Día 19 de junio de 2019.
Fecha de Redención	: Día 19 de junio de 2023.
Plazo para la liquidación	: Hasta las 17:00 horas del día correspondiente a la Fecha de Emisión, vía transferencia bancaria u otro medio de pago con disponibilidad ese día, a la cuenta corriente bancaria que el Agente Colocador y el Emisor indicarán en las Órdenes de compra.
Opción de rescate	: No se establece opción de rescate.
Representante de Obligacionista	: Banco de Crédito del Perú.
Prospecto informativo	: Estará disponible para su evaluación en la oficina principal de LEASING TOTAL, INTELIGO SAB y en el Registro Público de la Superintendencia de Mercado de Valores - SMV.
Aviso importante	: LEASING TOTAL se reserva el derecho de suspender o dejar sin efecto la presente oferta hasta antes de la adjudicación de los valores.

Para una información más detallada de la oferta es necesario que el inversionista revise el Prospecto Marco del Programa y el Complemento del Prospecto Marco correspondiente a la Sétima Emisión, los cuales se encuentran a disposición en la oficina principal de LEASING TOTAL, de INTELIGO SAB, en la BVL y en el Registro Público de la Superintendencia del Mercado de Valores.